

# MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

<b>Id Solicitud:</b>	318126
<b>Número de orden de compra a modificar:</b>	45806

<b>Entidad compradora:</b>	Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior "Mariano Ospina Pérez"
<b>Nombre del solicitante:</b>	Margareth Sofia Silva Montaña
<b>Proveedor:</b>	UT Soft-IG
<b>Mecanismo de agregación de demanda:</b>	Microsoft II

<b>Tipo de Solicitud:</b>	Liquidación de la Orden de Compra
<b>Fecha:</b>	2022-04-06 16:20:47

Detalle o justificación
Por constituirse en la etapa final del negocio jurídico donde las partes hacen un balance económico, jurídico y técnico de lo ejecutado, y en virtud de ello el contratante y el contratista definen el estado en que queda el contrato después de su ejecución, o terminación, se hace necesario realizar el acta de liquidación de la orden de compra, así mismo para dar cumplimiento a lo establecido en el Manual de Contratación de ICETEX



Firma ordenador del gasto

Nombre: Rodolfo Giovanni Canchila Suarez

Documento: 79.672.493 de Bogotá



Representante Legal Principal  
Luz Adriana Escobar López  
C. C. 43.097.663  
Av. Calle 26 #92-32 piso 3 Bloque F.

Firma de proveedor

Nombre:

Documento: